

**CONVOCATORIA APLICACIONES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN
SALUD:
Fortaleciendo las competencias de los Semilleros de Investigación
Facultad de Medicina - Universidad de Antioquia**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA

La Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, a través de la Unidad de Innovación del Instituto de Investigaciones Médicas, y de su publicación científica oficial, la revista IATREIA, y en concordancia con las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación, busca reafirmar el compromiso institucional con la generación de conocimiento en el ámbito de la salud, mediante el fortalecimiento de las competencias de los Semilleros de Investigación de la Facultad en relación con las aplicaciones de la inteligencia artificial en salud.

Esta iniciativa pretende fortalecer los Semilleros brindando un ciclo de formación sobre la publicación de revisiones de literatura y redacción científica, lo que derivará en una edición especial de la revista IATREIA dedicada a revisar las aplicaciones de la inteligencia artificial en diversas áreas de la salud.

1. Objetivo general de la convocatoria

Publicar una edición especial de la revista IATREIA con revisiones de literatura sobre el uso de la Inteligencia Artificial en salud, elaboradas por los estudiantes vinculados a los semilleros de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

2. Objetivos específicos de la convocatoria.

Los objetivos específicos de la convocatoria están orientados a representar beneficios para los integrantes de los semilleros de Investigación.

- I. Formar a los integrantes de los Semilleros de Investigación en metodologías para la realización de revisiones de literatura y desarrollar habilidades críticas y analíticas sobre publicaciones científicas.
- II. Desarrollar habilidades en la elaboración de manuscritos académicos y científicos y aprender sobre el ciclo del desarrollo de publicaciones académicas, desde la búsqueda de información hasta la redacción y publicación de artículos.
- III. Aprender sobre la aplicación de la Inteligencia Artificial en la salud y sus aplicaciones en los distintos campos y roles del ejercicio médico.
- IV. Los estudiantes que finalicen el proceso contarán con una publicación académica en una revista indexada, lo cual contribuirá significativamente a su formación y trayectoria profesional.

3. Dirigido a:

Estudiantes de pregrado o posgrado que hacen parte de los semilleros de investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

Parágrafo I. Podrán participar todos los semilleros de investigación que desarrollen actividades en la Facultad de Medicina, sin que sea requisito excluyente estar formalmente inscritos ante la Vicerrectoría de Investigación.

Parágrafo II. Podrán participar estudiantes de posgrado de la Universidad de Antioquia, siempre y cuando desarrollen actividades en los semilleros de investigación de la Facultad de Medicina y se garantice la participación mínima de dos estudiantes de pregrado de la Universidad de Antioquia.

Parágrafo III. Podrán participar estudiantes de pregrado o posgrado de otras instituciones, siempre y cuando desarrollen actividades en los semilleros de investigación de la Facultad de Medicina y se mantenga un mínimo de dos estudiantes de pregrado de la Universidad de Antioquia.

4. Líneas temáticas

Los artículos elaborados serán sobre las temáticas propias del semillero de investigación al que pertenece el grupo de estudiantes, donde explorarán los diversos usos y desarrollos que existen en inteligencia artificial.

5. Etapas del proceso.

El ciclo formativo cuenta con tres etapas que se explican a continuación:

5.1. Manifestación de interés.

Los estudiantes interesados en participar deberán completar el siguiente formulario, en el que indicarán quiénes conforman el equipo de redacción del artículo y cuál será la temática general: [enlace de inscripción](#)

Para que los estudiante pueda inscribirse en la convocatoria y sus integrantes tengan la calidad de autores, deberán cumplirse los siguientes requisitos

- I. Ser estudiante activo de pregrado o posgrado de la Universidad de Antioquia.
- II. Participar activamente en un semillero de investigación inscrito en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.
Nota: no es requisito excluyente pertenecer académicamente a la Facultad de Medicina.
- III. Cada estudiante podrá participar únicamente en la elaboración de un artículo de revisión y aparecer como autor en una sola publicación dentro de la edición especial de la revista.
- IV. Un semillero de investigación podrá someter más de un artículo de revisión. No obstante, cada artículo deberá estar conformado por un equipo mínimo de dos estudiantes y un máximo de ocho estudiantes autores.

- V. Los docentes podrán acompañar la redacción del artículo de revisión por parte de los semilleros de investigación, en calidad de asesores expertos en la temática. Sin embargo, no figurarán como autores en la publicación.

Para completar el formulario de inscripción, se deberá contar con el nombre del semillero de investigación, el número de estudiantes interesados en participar en la elaboración del artículo de revisión, incluyendo sus nombres completos y correos electrónicos institucionales, el área temática a la que desean vincularse, un título preliminar del artículo de revisión de alcance y las palabras clave asociadas a la propuesta.

5.2. Formación para semilleros de investigación

En el marco del ciclo formativo, se llevarán a cabo cuatro jornadas de formación dirigidas a los integrantes de los semilleros de investigación de la Facultad de Medicina. Estas sesiones tendrán como objetivo fortalecer competencias clave para el desarrollo académico y científico, incluyendo la búsqueda rigurosa de literatura científica, la escritura de artículos de revisión con altos estándares de calidad, y la comprensión del impacto que estas habilidades pueden tener en su trayectoria académica y profesional.

Los detalles de las jornadas de formación se compartirán con los estudiantes y semilleros de investigación que realicen la debida inscripción a la Convocatoria Edición Especial de la Revista IATREIA 2025-2026.

5.3. Redacción y sometimiento del artículo a IATREIA

Una vez finalizada la etapa de formación, los estudiantes contarán con un asesor temático asignado por la Unidad de Innovación de la Facultad de Medicina, a quién podrán consultar sobre los resultados y los hallazgos en la revisión de literatura. Este asesor temático será asignado una vez se complete la formación.

Antes de someter el artículo al comité editorial de la revista IATREIA, los textos serán revisados por un comité académico conformado por los gestores de la convocatoria, investigadores tanto de la facultad de medicina como invitados externos. Este comité brindará retroalimentación a los estudiantes y realizará una primera retroalimentación respecto a la calidad académica de los productos presentados.

Posteriormente, los productos preliminares que superen esta revisión serán sometidos al proceso de evaluación de la revista IATREIA.

6. Sobre la revista IATREIA

La revista *IATREIA* es la publicación científica oficial de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia desde 1988. Su misión es difundir conocimiento científico de alta calidad en educación médica, salud y profesiones afines en Iberoamérica y el mundo. Publica trabajos en áreas como medicina, microbiología, nutrición, bioingeniería, entre otras, con una periodicidad trimestral y bajo los lineamientos de ICMJE y COPE.

Enlace a la revista: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/iatreia/index>

Es importante destacar que, independientemente de que una convocatoria está orientada a una edición especial, todos los artículos de revisión deberán someterse al proceso de evaluación regular de *IATREIA*, cumpliendo con sus procedimientos editoriales y estándares de calidad científica.

Enlace con información de envíos a *IATREIA*:
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/iatreia/about/submissions>

7. Cronograma de la convocatoria

Actividad	Fecha límite
Apertura de la convocatoria	25 de agosto de 2025
Cierre de la convocatoria - Plazo máximo para la inscripción de semilleros de investigación	5 de septiembre de 2025
Jornadas de formación para semilleros de investigación	15 de septiembre al 10 de octubre de 2025
Redacción de artículos	13 de octubre de 2025 al 18 de enero de 2026
Recepción preliminar de los artículos	19 de enero a 23 de enero de 2026
Revisión editorial preliminar de los artículos	26 de enero al 6 de febrero de 2026
Ajustes de los artículos por parte de los semilleros de investigación	9 de febrero al 28 de febrero de 2026
Recepción de artículos por parte de <i>IATREIA</i>	2 de marzo al 7 de marzo de 2026
Revisión editorial de los artículos por parte de <i>IATREIA</i>	9 de marzo al 30 de abril de 2026
Ajustes de los artículos por parte de los semilleros de investigación	2 de mayo al 31 de mayo de 2026
Comunicación de los artículos aceptados para la edición especial	1 al 5 de junio de 2026
Revisión idiomática y edición de estilo en <i>IATREIA</i>	6 de junio al 15 de julio de 2026
Diagramación por agencia editorial	16 de julio a 15 de agosto de 2026
Publicación edición especial	16 de agosto de 2026

Los tiempos establecidos en el cronograma podrán estar sujetos a ajustes con el fin de garantizar la pertinencia y calidad de la edición especial. La naturaleza de los procesos editoriales requiere priorizar la rigurosidad y el contenido sobre los tiempos previamente estimados.